

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0215/24

AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL BARCO**A N U N C I O**

Don Álvaro García Jiménez, Alcalde del Ayuntamiento de Nava del Barco, provincia de Ávila.

Hace saber: que de acuerdo a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Expediente n.º 3/2023 de Modificación de Créditos por Transferencias de créditos, Mayores ingresos y subvenciones, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

Contra esta Aprobación Definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Altas y Bajas en Capítulos de Ingresos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1	IMPUESTOS DIRECTOS	45.000,00	2.500,00	0,00	47.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.500,00	1.341,00	0,00	2.841,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.500,00	2.500,00	0,00	11.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,00	524,00	0,00	684,00
	TOTALES	55.160,00	6.865,00	0,00	62.025,00

Altas y Bajas en Capítulos de Gastos						
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Incorporación Remanentes	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1	GASTOS DE PERSONAL	11.000,00	0,00	7.900,00	5.500,00	13.400,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	46.750,00	0,00	40.200,00	32.735,00	54.215,00
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.500,00	0,00	500,00	500,00	6.500,00
6	INVERSIONES REALES	123.000,00	0,00	17.000,00	18.000,00	122.000,00
	TOTALES	189.250,00	0,00	65.600,00	58.735,00	196.115,00

Nava del Barco, 20 de enero de 2024.

El Alcalde, *Álvaro García Jiménez*.